

Comité de Representantes



Asociación Latinoamericana
de Integración
Associação Latino-Americana
de Integração

45

SUMARIO

ALADI/CR/Acta 159
(Sesión extraordinaria)
6 de marzo de 1987

RESERVADO

1. Asuntos entrados.

- Representación Permanente de Venezuela. Incorporación del señor Representante Permanente, Embajador Ildegar Pérez Segnini.

2. Incorporación del señor Embajador doctor Ildegar Pérez Segnini, Representante Permanente de Venezuela ante la ALADI.

El Presidente, a nombre del Comité y de la Secretaría General, da la bienvenida al señor Embajador Ildegar Pérez Segnini.

Comité de Representantes



Asociación Latinoamericana
de Integración
Associação Latino-Americana
de Integração

299

APROBADA
en la 161^a Sesión

ALADI/CR/Acta 159
(Extraordinaria)
6 de marzo de 1987
Horas: 12.05 a 12.20

ORDEN DEL DIA

1. Asuntos entrados.
 - Representación Permanente de Venezuela.
Incorporación del señor Representante
Permanente, Embajador Ildegar Pérez Seg-
nini.
2. Incorporación del señor Embajador doctor
Ildegar Pérez Segnini, Representante Per-
manente de Venezuela ante la ALADI.

Preside:

RAMIRO ANDRADE TERAN

Asisten: Ricardo Oscar Campero, María Esther T. Bondanza, Juan José Martínez, María Cristina Boldorini y Fernando Daniel Escalona (Argentina); Alfonso Revollo e Isaac Maidana Quisbert (Bolivia); Fernando Paulo Simas Magalhães, Armando Sérgio Frazão y Hermano Telles Ribeiro (Brasil); Ramiro Andrade Terán y Augusto Zuluaga Salazar (Colombia); Guillermo Anguita Pinto (Chile); Gustavo Cordovez Pareja y Juan Casals Martínez (Ecuador); Arturo González Sánchez, Andrés Falcón Mateos y Gerardo Lozano Arredondo (México); Antonio Félix López Acosta, Santiago Alberto Amarilla Vargas y Emilio Lorenzo Giménez Franco (Paraguay); José Antonio García Belaúnde, Carlos Bérninzon Devéscovi y Juan Carlos Gamarra Skeels (Perú); Gustavo Magariños, Héctor Carlevaro Torres, José Roberto Muñelo, Octavio Brugnini, A. Jorge Ciasullo y Carlos Zeballos (Uruguay); Ildegar Pérez Segnini y Santos Sancler Guevara (Venezuela).

Secretario General: Juan José Real.

Secretario General Adjunto: Franklin Buitrón Aguilar.

Secretario General Adjunto: Roberto Gatica Suárez.

PRESIDENTE. Se abra la sesión.

1. Asuntos entrados.

- Representación Permanente de Venezuela, Incorporación del señor Representante Permanente, Embajador Ildegar Pérez Segnini.

"No. 058. Montevideo, 20 de febrero de 1987. Al señor Embajador Ramiro Andrade Terán, Presidente del Comité de Representantes de la ALADI. Presente.

Señor Presidente:

Tengo el honor de dirigirme al Señor Presidente en la oportunidad de comunicarle que con fecha 2 de febrero de 1987, el Poder Ejecutivo de la República de Venezuela designó al señor doctor Ildegar Pérez Segnini como Embajador - Representante Permanente de Venezuela ante la Asociación Latinoamericana de Integración.

Para su conocimiento y fines que estime pertinentes, me permito remitirle una fotocopia de la Resolución adoptada por el Poder Ejecutivo.

Me valgo de la oportunidad para reiterar al señor Presidente las seguridades de mi muy alta consideración. (Fdo.:) Santos Sancler Guevara, Consejero, Encargado de Negocios a.i..".

//

PRESIDENTE. El señor Representante de Venezuela ha tenido la amabilidad de entregar sus Cartas Credenciales, que hemos recibido con el beneplácito que corresponde.

SECRETARIO GENERAL ADJUNTO (Franklin Buitrón Aguilar). Asimismo, el Curriculum Vitae del señor Embajador, doctor Ildegar Pérez Segnini, ha sido ya repartido a todas las Representaciones.

2. Incorporación del señor Embajador doctor Ildegar Pérez Segnini, Representante Permanente de Venezuela ante la ALADI.

PRESIDENTE. Señor doctor Ildegar Pérez Segnini, Representante Permanente ante la ALADI; señores Representantes del Comité: resulta para mí un honor singular, recibir hoy, en condición de Presidente por disposiciones reglamentarias, a un viejo y muy querido amigo, el señor doctor Ildegar Pérez Segnini, quien ha ocupado con brillo, con talento y con extraordinaria capacidad, puestos de señalada importancia en la vida pública de su país.

Ha participado él en la etapa de la construcción democrática venezolana y ha sido, como es sabido, Senador de la República, fuera de haber tenido una larga experiencia en el manejo administrativo de la cosa pública en el hermano país, como Director de la Cámara Agrícola de Venezuela, como Gobernador del Estado de Aragua, como Director Ejecutivo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), que también le permitió una visión contemporánea de los problemas latinoamericanos.

Independientemente de las condiciones personales de seriedad, de talento y de honestidad que adornan al señor Representante Ildegar Pérez Segnini, el Gobierno de su país obtuvo de él señalados servicios cuando fue designado Embajador en el Perú, Embajador en Brasil y, últimamente, Embajador en la Unión Soviética, donde tuvo oportunidad de ver en forma directa el palpitante desarrollo de la cruda realidad internacional.

Me corresponde, pues, señor doctor Ildegar Pérez Segnini, querido amigo y colega, recibirlo a nombre de esta Casa por una circunstancia feliz, en este caso, por tratarse de alguien que viene de un país unido a nosotros por especiales vínculos de afecto y de fraternidad y de herencia común; recibirlo a nombre de todos los presentes, en particular de la Secretaría General y de todas las personas que aquí estamos para regocijarnos con su ingreso a este Organismo; decir, que la voz de Venezuela será oída con especial interés y tener la certeza de que su tarea con nosotros redundará en beneficio no solamente para su pueblo, para su Gobierno, sino para ALADI en su conjunto, y para la integración latinoamericana, que es el objetivo final y el propósito central de nuestro trabajo.

Muchas gracias.

Ofrezco la palabra al señor Representante de Venezuela.

Representación de VENEZUELA (Ildegar Pérez Segnini). Señor Presidente; señores Representantes de los países miembros de ALADI; señor Secretario General; señores Secretarios Generales Adjuntos: constituye para mí una profunda satisfacción incorporarme a este Comité de Representantes que, para mi honra, debo presidir en el año que cursa.

Sumaré mi modesta cooperación al excelente trabajo que ustedes vienen realizando para superar los obstáculos que impiden a la región un mejor aprovechamiento de su propio potencial, mediante un desarrollo autóctono y sostenido que permita romper aquellas líneas de dependencia extra-regional que nos impiden avanzar con mayor firmeza. En tal sentido, reitero el propósito del Gobierno del Presidente Lusinchi de hacer del proceso de integración, el instrumento que contribuya a dinamizar la reactivación de nuestras economías.

Como latinoamericano me considero privilegiado por la oportunidad de participar activamente en los esfuerzos que en este foro se realizan para tratar de afianzar e impulsar el proceso de integración económica. Comparto el criterio de que es necesario encarar nuestros problemas comunes con valentía y sinceridad, para poder encontrar soluciones racionales y viables. En ese orden de ideas, considero imprescindible volver la mirada a tres principios básicos sobre los cuales se sustentan los objetivos de nuestra Organización: pluralismo, convergencia y flexibilidad.

Pluralismo sustentado en la voluntad de todos los países miembros para su integración, por encima de las divergencias que en materia política y económica pudieran existir.

Convergencia en la multilateralización progresiva de los acuerdos mediante negociaciones periódicas entre nuestros países, las cuales estén signadas por el diálogo franco, sin pretensiones exageradas ni obligaciones que sobrepasen la capacidad de cumplirlas.

Flexibilidad para permitir la concertación de acuerdos realistas que, considerando la magnitud y complejidad de los problemas, sean capaces de permitirnos continuar el camino, y alcanzar las metas que se persiguen.

Con especial satisfacción he venido al Uruguay, cuna y seno de nuestra Asociación, abrigando la firme esperanza de servir fielmente a la causa de la integración de nuestros pueblos y orgulloso de formar parte de este grupo de Representantes y funcionarios de la Organización que comparten las mismas inquietudes y abrigan las mismas esperanzas.

Felicito a la Asociación por haber contado en estos días, cargados de expectativas, con la devoción y experiencia de hombres que como el doctor Juan José Real y su equipo de colaboradores, han puesto lo mejor de su voluntad para servir con lealtad y eficiencia a esta noble causa.

Finalmente deseo expresar mi sincero agradecimiento por las amistosas y generosas palabras con que me ha recibido el doctor Ramiro Andrade Terán, mi querido amigo, fiel exponente de la tradicional hidalguía colombiana, a quién además debo congratular por su brillante desempeño como Presidente del Comité en estos dos meses de intenso trabajo.

Estimados colegas: se ha dicho que las dificultades se han hecho para vencerlas. Las de nuestra área no son fáciles pero habrán de ser vencidas en el momento en que la voluntad de nuestros pueblos y Gobiernos así lo decidan.

Muchas gracias.

//

- Aplausos.

PRESIDENTE. Muchas gracias.

Señor Presidente: desde este momento usted inicia esta etapa en la Presidencia de la ALADI, para la cual todos le deseamos el mayor de los éxitos.

Ha querido usted que, por razones propias de las ocupaciones de hoy, en la tarde simplemente supla algún tiempo y así se hará, de acuerdo con lo que hemos convenido.

Quedan, como le había informado, unos pocos documentos que serán objeto de estudio y, naturalmente, convocaremos para las tres de la tarde, lo que nos permitirá atender el cocktail para el cual usted nos ha invitado muy gratamente.

Se levanta la sesión.
